

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

36674 DIFUSORA DE TENERIFE, S.A.

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Extraordinaria de accionistas para el 28 de diciembre de 2011, a las 17,30 horas, a celebrar en el domicilio social, calle Salamanca, núm. 5 de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar en su caso, a partir del informe que presenta la Administración social, la aplicación a la entidad del régimen de consolidación fiscal, régimen especial del Impuesto sobre sociedades, a partir del ejercicio de 2012, autorizando al órgano de administración para que lo comunique a la Administración tributaria competente.

Segundo.- Aprobar, en su caso, optar por el régimen especial del grupo de entidades (REGE) en el IGIC autorizando al órgano de administración para que igualmente adopte, si aún no lo ha hecho, dicho acuerdo y lo comunique a la Administración Tributaria competente.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Se informa de que con arreglo a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo, Elías Bacallado Hernández.

ID: A110087067-1